

Inician funciones Consejos Judiciales Electorales del **IEEM**



Consejo General del IEEM, por el que se ordena la publicación de La convocatoria a la ciudadanía interesada en participar como **Observador u Observador electoral** en el **Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del estado de México** y sus anexos, así como la versión para la impresión de la misma en formato braille.

Además, se avaló el Protocolo Interno para la Prevención, Atención y Seguimiento de casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral en el Instituto Electoral del Estado de México y a fin de fortalecer la transparencia, el IEEM publicó el directorio de los Organos Desconcentrados en el minisitio del órgano electoral con la información sobre Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025.

Los 18 Consejos Judiciales Electorales Locales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) **llevaron a cabo su Sesión de**

Instalación para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 que habrá de realizarse el 1 de junio en territorio mexiquense.

En punto de las 11 horas comenzó la sesión en las respectivas sedes; posteriormente, las y los Consejeros Judiciales Electorales tomaron protesta de sus cargos y declararon la instalación del organismo colegiado que será responsable de conducir los trabajos y de dar seguimiento al proceso antes, durante y después de la Jornada Electoral del 1 de junio. En estos inmuebles serán resguarda-

dos los materiales y la documentación electorales, como las boletas, antes y después de la jornada del 1 de junio. Cabe destacar que en estas

sedes también se realizará el conteo de los votos, una vez que sean recibidos los paquetes electorales.

En la Sesión de la instalación de las **Juntas Judiciales** se aprobaron diversos acuerdos tales como: el Proyecto de Acuerdo por el que se designa al personal de la junta que podrá tener acceso al área que funcionará como bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral, así como a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en

cada mesa directiva de casilla seccional.

También se presentó el informe del acuerdo **IEEM/CG/16/2025** del



Inician funciones consejos judiciales electorales del IEEM para el proceso electoral 2025

Impulso/Estado de México

LOS 18 CONSEJOS Judiciales Electorales Locales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevaron a cabo su Sesión de Instalación para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 de la entidad.

En punto de las 11 horas comenzó la sesión en las respectivas sedes; posteriormente, las y los Consejeros Judiciales Electorales tomaron protesta de sus cargos y declararon la instalación del organismo colegiado que será responsable de conducir los trabajos y de dar seguimiento al proceso antes, durante y después de la Jornada Electoral del 1 de junio.

En estos inmuebles serán resguardados los materiales y la documentación electorales, como las boletas, antes y después de la jornada del 1 de junio. Cabe destacar que en estas sedes también se realizará el conteo de los votos, una vez que sean recibidos los paquetes electorales.

En la Sesión de la instalación de las Juntas Judiciales se aprobaron diversos acuerdos tales como: el Proyecto de Acuerdo por el que se designa al personal de la junta que podrá tener acceso al área que funcionará como bodega electoral para el resguardo de la documentación



electoral, así como a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla seccional.

También se presentó el informe del acuerdo IEEM/CG/16/2025 del Consejo General del IEEM, por el que se ordena la publicación de La convocatoria a la ciudadanía interesada en participar como Observadora u Observador electoral en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del estado de México y sus anexos, así como la versión para

la impresión de la misma en formato braille.

Además, se avaló el Protocolo Interno para la Prevención, Atención y Seguimiento de casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral en el Instituto Electoral del Estado de México.

A fin de fortalecer la transparencia, el IEEM publicó el directorio de los Órganos Desconcentrados en el minisitio del órgano electoral con la información sobre Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025: <https://dorganizacion.ieem.org.mx/directorio/jje2025/>.

●●●
Se avaló el Protocolo Interno para la Prevención, Atención y Seguimiento de casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral en el Instituto Electoral del Estado de México.

Se instalan los 18 Consejos Judiciales del IEEM para proceso 2025



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Se instalan los 18 Consejos Judiciales Electorales Locales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 en la entidad.

También, en sesión en las respectivas sedes, las y los Consejeros Judiciales Electorales tomaron protesta de sus cargos y declararon la instalación del organismo colegiado que será responsable de conducir los trabajos y de dar seguimiento al proceso antes, durante y después de la Jornada Electoral del próximo 1 de junio. En dichos consejos, serán resguardados los materiales y la documentación electorales, antes y después de la jornada del 1 de junio. Asimismo, se realizará el conteo de los votos, una vez que sean recibidos los paquetes electorales.

Durante la instalación de las Juntas Judiciales fueron aprobados, el Proyecto de Acuerdo por el que

se designa al personal de la junta que podrá tener acceso al área que funcionará como bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral, así como a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla seccional.

Y se presentó el informe del acuerdo IEEM/CG/16/2025 del Consejo General del IEEM, por el que se ordena la publicación de la convocatoria a la ciudadanía interesada en participar como Observadora u Observador electoral en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del estado de México y sus anexos, así como la versión para la impresión de la misma en formato braille.

Finalmente, se avaló el Protocolo Interno para la Prevención, Atención y Seguimiento de casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral en el Instituto Electoral del Estado de México.